

Convocatoria de Becas de Descuento del 40% del Arancel para el Magíster en Salud Pública Global UC - marzo 2026

El Magíster en Salud Pública Global de la Universidad Católica se complace en anunciar la apertura de la convocatoria para la obtención de becas descuento del 40% del arancel (equivalente a un descuento de USD \$3.600) para el ciclo de marzo de 2026. El objetivo de estas becas es promover el acceso a la formación en Salud Pública en América Latina y el Caribe, beneficiando a aquellos estudiantes que presenten dificultades económicas para financiar el programa.

Requisitos para postular:

1. Haber sido aceptado en el Magíster en Salud Pública Global UC.
2. Demostrar dificultades económicas para cubrir el del arancel del programa, a través de una carta dirigida al Comité del Magíster en Salud Pública Global.

Proceso de evaluación y adjudicación:

Cada postulación será evaluada por el Comité del Magíster en Salud Pública Global UC, y los resultados se informarán dentro de las dos semanas siguientes al cierre de las postulaciones a la beca.

Se otorgarán hasta cuatro becas, aunque el número de becas puede ser menor si no se encuentran postulantes que cumplan con los requisitos establecidos.

Los estudiantes que resulten beneficiados con la beca deberán matricularse en el Magíster en Salud Pública Global UC para ingresar en marzo de 2026. No se aceptarán postergaciones en el inicio del programa.

El Comité se reserva el derecho de decidir qué postulantes serán seleccionados para recibir la beca de arancel.

Documentos requeridos:

1. Carta de aceptación al programa de Magíster (con fecha de vigencia máxima de dos años).
2. Carta dirigida al Comité del Magíster en Salud Pública Global. El documento debe incluir los siguientes puntos:
 - 2.1. Breve presentación personal (máximo dos líneas), indicando nombre completo, lugar de residencia, profesión y cargo laboral actual.

- 2.2. Descripción breve de la situación que motiva la solicitud del beneficio.
- 2.3. Explicación clara sobre cómo financiará el 60% restante del arancel del programa, o bien señalar si en caso de no obtener la beca no se matriculará.
3. No se solicitarán documentos financieros, certificados médicos ni otros comprobantes de condiciones económicas.

Fecha límite de postulación:

Los documentos deben enviarse al correo electrónico sebastian.villalobos@programasuc.cl a más tardar el 11 de enero de 2026, hasta las 23:59 h (GMT -3).

¡No pierdas esta oportunidad de avanzar en tu formación profesional en Salud Pública y contribuir al bienestar de tu comunidad!